ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 15

EN EL MINERAL DE ANGANGUEO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 (TRECE) HORAS, DEL DÍA VIERNES 27 (VEINTISIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE NACIONAL No. 1, COL. CENTRO, PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA,** PREVIO CITATORIO GIRADO POR LA MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, A LOS C. GERARDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ, SINDICO MUNICIPAL Y CC. REGIDORES C. PRISCILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. ALEJANDRO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, C. MARÍA CECILIA TREJO MIRANDA, C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ FLORES, C. RAÚL MARTÍNEZ RAMÍREZ, C. NANCY TAPIA SEGUNDO Y C. CONSTANTINO MORENO MARTÍNEZ, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 2024-2027, DEL MUNICIPIO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN.
5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS BASADO EN RESULTADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
8.- ASUNTOS GENERALES.
9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

PUNTO No. 1: LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, SE CONTO CON LA PRESENCIA DEL H. CABILDO EN PLENO.

PUNTO No. 2: DANDO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA POR LA MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DE LA NECESIDAD DE TRATAR CADA UNO DE LOS PUNTOS Y PROPUESTAS, LO CUAL FUE ACEPTADO POR EL HONORABLE CABILDO.

PUNTO No. 3: SE HIZO LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, DONDE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO No. 4: SE LE CEDE LA PALABRA A LA MTRA, MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN PRESENTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA QUE SEA ANALIZADO Y YA HECHOS LOS COMENTARIOS NECESARIOS AL RESPECTO Y UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ANTE EL H. CABILDO, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y ASÍ PRESENTARLO ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 2024 - 2027.

PUNTO No. 5: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS BASADO EN RESULTADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, CEDE LA PALABRA AL C.P. JUAN LUIS MIRANDA HINOJOSA, TESORERO MUNICIPAL, QUIEN EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO DEL CABILDO QUE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, ESTA ESTRUCTURADO POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA POR UNIDAD RESPONSABLE DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS EN LOS QUE SE SEÑALAN OBJETIVOS, METAS Y TECHOS

A la Hoja No. 2 del Acta No. 15

FINANCIEROS DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PUBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN SU ART. 26 QUE EN SU GLOSA DICE LOS TESOREROS MUNICIPALES DICTARAN LAS DISPOSICIONES A QUE SE SUJETARAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE SUS PROGRAMAS, ES POR ELLO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN DICHO ARTICULO DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PUBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DEMÁS RELATIVOS A LA CITADA LEY.

UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA INFORMACIÓN, EL HONORABLE CUERPO DEL CABILDO, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR Y AUTORIZAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA **PUNTO No. 6:** PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SE LE CEDE LA PALABRA AL C.P. JUAN LUIS MIRANDA HINOJOSA, QUIEN EXPONE AL PLENO Y HACIENDO LOS COMENTARIOS NECESARIOS A ESTE PUNTO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO DEL CABILDO.

PUNTO No. 7: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. SE LE CEDE LA PALABRA A LA MTRA. MARIA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, EN DONDE SE HAN CONSIDERADO ALGUNAS DE LAS OBRAS MAS PRIORITARIAS, PARA LO CUAL CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, C. JUAN CELSO CARMONA SÁNCHEZ, QUIEN HACE LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS PERTINENTE SE HACE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y QUEDA APROBADO Y AUTORIZADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL H. CUERPO DEL CABILDO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

PUNTO No. 8: NO HUBO ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 9: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR AL MOMENTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL AUTORIZA DAR POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 15:00 (QUINCE HORAS) DEL DÍA, MES Y AÑO MENCIONADOS ANTERIORMENTE Y FIRMANDO EN ELLA DE CONFORMIDAD QUIENES HICIERON ACTO DE PRESENCIA. DAMOS FE. ----------

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA

MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICATURA

Gerardo Gutierrez R.

C. GERARDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

Priscila Martínez Martínez

C. PRISCILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Alejandro Martínez V.

C. ALEJANDRO MARTÍNEZ VÁZQUEZ
DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

A la Hoja No. 3 del Acta No. 15

C. MARÍA CECILIA TREJO MIRANDA
EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ FLORES
SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE ASUNTOS MIGRATORIOS

C. RAUL MARTINEZ RAMÍREZ
ASESOR A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Nancy Tapia Segundo
C. NANCY TAPIA SEGUNDO
DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO

Constantino m.m.
C. CONSTANTINO MORENO MARTÍNEZ
MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ANGANGUEO, MICHOACÁN 2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JUAN JOSE VALDEZ COLÍN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

QUIEN SUSCRIBE, ING. JUAN JOSÉ VALDEZ COLÍN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MINERAL DE ANGANGUEO MICHOACÁN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y----------

C E R T I F I C A:

QUE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 15 (QUINCE), DE FECHA 27 (VEINTISIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL Y QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, EL CUAL TENGO A MI CARGO.

ANGANGUEO, MICHOACÁN, A 11 DE MARZO DE 2026.

A T E N T A M E N T E

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ANGANGUEO, MICHOACÁN 2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JUAN JOSÉ VALDEZ COLÍN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2024- 2027